COMPAÑÍA DE TRASLADO
PEDITEG S.A.

96.160

654

ESMERALDAS, 5 DE MARZO DEL 2010

SEÑORES :
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
PORTOVIEJO-ESMERALDAS

SEÑOR INTENDENTE:

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ART.21 DE LA LEY DE COMPAÑÍAS,COMUNICO A USTED, PARA LOS FINES LEGALES CONSIGUIENTES,QUE CON FECHA 1 DE MARZO DEL 2010, SE PROCEDIÓ A INSCRIBIR EN EL LIBRO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS DE LA **COMPAÑÍA PEDITEG S.A.**,LA SIGUIENTE TRANSFERENCIA DE ACCIONES:

CEDENTE:	**CESIONARIO**
HOKLENBERY EUGENIO SIERRA VALENCIA	MARÍA EGNY ZAMBRANO ENRIQUEZ
C.I: 080054422-3	C.I:080123779-3
NACIONALIDAD:ECUATORIANA	NACIONALIDAD:COLOMBIANA
ESTADO CIVIL:DIVORCIADO	ESTADO CIVIL: SOLTERA
N° DE ACCIONES QUE CEDE:25	N° DE ACCIONES QUE LE TRANSFIEREN:25
VALOR DE LA ACCIÓN $1.00	VALOR DE LAS ACCIONES$1.00
VALOR TOTAL $25	VALOR TOTAL $25

El cedente es de nacionalidad Ecuatoriana y la cesionaria es de nacionalidad colombiana.

Atentemente,

HOKLENBERY SIERRA V.
GERENTE GENERAL

Superintendencia de Compañías
18 MAR 2010
RECIBIDO

Dir: Ricaurte y Bolívar - Telf: 062 715 059 - Cel: 096727796
ESMERALDAS - ECUADOR

Esmeraldas 1 de Marzo del 2010

Sres.
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "PEDITEG S.A."
Presente.-

De mi consideración:

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, hago conocer a Ustedes que con fecha 1 DE MARZO DEL 2010, yo HOKLENBERY EUGENIO SIERRA VALENCIA, de nacionalidad ECUATORIANA, de estado civil DIVORCIADO, poseedor de la cédula de ciudadanía no. 080054422-3, he transferido 25 acciones de las que poseo en la compañía PEDITEG S.A., esto es 25 acciones de un valor de UN dólar cada una, a favor de MARIA EGNY ZAMBRANO ENRIQUEZ, de nacionalidad COLOMBIANA, de estado civil SOLTERA, poseedora de la cédula de ciudadanía no. 080123779-3.

Se aclara que la transferencia se hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo de responsabilidad de los cedentes de cualquier vicio de evicción o redhibitorio.

En consecuencia sírvase inscribir la transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas.

Atentamente,

Hoklenbery Sierra V.
CEDENTE

María E. Zambrano E.
CESIONARIA

Superintendencia de Compañías
18 MAR 2010
RECIBIDO

Esmeraldas 1 de Marzo del 2010

Sres.
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "PEDITEG S.A."
Presente.-

De mi consideración:

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, hago conocer a Ustedes que con fecha 1 DE MARZO DEL 2010, yo HOKLENBERY EUGENIO SIERRA VALENCIA, de nacionalidad ECUATORIANA, de estado civil DIVORCIADO, poseedor de la cédula de ciudadanía no. 080054422-3, he transferido 25 acciones de las que poseo en la compañía PEDITEG S.A., esto es 25 acciones de un valor de UN dólar cada una, a favor de MARIA EGNY ZAMBRANO ENRIQUEZ, de nacionalidad COLOMBIANA, de estado civil SOLTERA, poseedora de la cédula de ciudadanía no. 080123779-3.

Se aclara que la transferencia se hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo de responsabilidad de los cedentes de cualquier vicio de evicción o redhibitorio.

En consecuencia sírvase inscribir la transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas.

Atentamente,

Hoklenbery Sierra V.
CEDENTE

María E. Zambrano E.
CESIONARIA

Superintendencia de Compañías
18 MAR 2010

COMPAÑÍA DE TRASLADO
PEDITEG S.A.

LIBRO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS

NOMBRE DEL ACCIONISTA: SIERRA VALENCIA HOKLENBERY EUGENIO
NACIONALIDAD: **ECUATORIANO**
CEDULA O PASAPORTE: 080054422-3

HOJA No. 1

FECHA	SUSCRIPCION		PAGOS PARCIALES	ACCIONES PAGADAS					TRANSFERENCIAS						VALORES TOTALES			FIRMA DEL REPRESENTANTENTE LEGAL	OBSERVACIONES
	CAPITAL	No. ACCIONES	VALOR	No. ACCIONES	TITULO No.	VALOR UNIT.	NUMERAC.	VALOR TOTAL	CEDENTE	No. ACCIONES	TITULO No.	NUMERA C.	VALOR TOTAL	CESIONARIO	DEBE	HABER	SALDO		
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
25 de Junio de 2008	1000,00	1000		1000	001	1	001 - 1000	1000,00								1000,00	1000,00		
1 de marzo 2010									Hoklenbery Sierra Valencia	25	001	001-025	25,00	Miguel Bone Montenegro	25	-	975		
1 de marzo 2010									Hoklenbery Sierra Valencia	25	001	026-050	25,00	Milbert Regalado Enriquez	25	-	950		
1 de marzo 2010									Hoklenbery Sierra Valencia	25	001	051-075	25,00	María Zambrano Enríquez	25	-	925		
1 de marzo 2010									Hoklenbery Sierra Valencia	25	001	076-100	25,00	Gerald Swanson Cantino	25		900		
1 de marzo 2010									Hoklenbery Sierra Valencia	25	001	101-125	25,00	Marcos Fares Gracia	25		875		
1 de marzo 2010									Hoklenbery Sierra Valencia	25	001	125-150	25,00	Luis Cueva Alvarez	25		850		
1 de marzo 2010									Hoklenbery Sierra Valencia	25	001	151-175	25,00	Guillermo Landivar Nevarez	25		825		
1 de marzo 2010									Hoklenbery Sierra Valencia	25	001	176-200	25,00	Marlon Montaño Avila	25		800		
1 de marzo 2010									Hoklenbery Sierra Valencia	25	001	201-225	25,00	Tito Tejada Arroyo	25		775		
1 de marzo 2010									Hoklenbery Sierra Valencia	25	001	226-250	25,00	Gabriel Proaño Vargas	25		750		
1 de marzo 2010									Hoklenbery Sierra Valencia	25	001	251-275	25,00	Xavier Quiñónez Ternoza	25		725		
1 de marzo 2010									Hoklenbery Sierra Valencia	25	001	276-300	25,00	Luis Mejía Guerrero	25		700		
1 de marzo 2010									Hoklenbery Sierra Valencia	25	001	301-325	25,00	Yénova Zambrano Araujo	25		675		
1 de marzo 2010									Hoklenbery Sierra Valencia	25	001	326-350	25,00	Francisco Bravo Zambrano	25		650		

COMPAÑÍA DE TRASLADO
PEDITEG S.A.

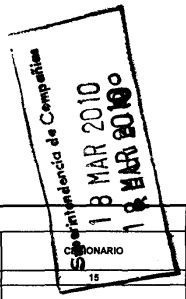

LIBRO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS

NOMBRE DEL ACCIONISTA: ZAMBRANO ENRIQUEZ MARIA EGNY
NACIONALIDAD: COLOMBIANA.
CEDULA O PASAPORTE: 0801237793

HOJA No. 14

FECHA	SUSCRIPCION		PAGOS PARCIALES	ACCIONES PAGADAS					TRANSFERENCIAS						VALORES TOTALES			FIRMA DEL REPRESENTANTENTE LEGAL	OBSERVACIONES
	CAPITAL	No. ACCIONES	VALOR	No. ACCIONES	TITULO No.	VALOR UNIT.	NUMERAC.	VALOR TOTAL	CEDENTE	No. ACCIONES	TITULO No.	NUMERAC.	VALOR TOTAL	CESIONARIO	DEBE	HABER	SALDO		
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
01 marzo 2010									Shoklomberg Sierra Talmoia	25	001	051-075	25,00	Maria Zambrano Enriquez		25,00	25,00		